



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular



Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

Fecha **14 JUN 2016** N° Entrada **7001**

Se envía a *Secretaría General*

908

AL EXCMO AYUNTAMIENTO EN PLENO

El Grupo Popular tras la Junta Patronal del Centro de Acogida San José, ante la situación en que se encuentra el Albergue Municipal, (véase memoria , véase Diagnostico Plan Estratégico, véase Plan Mayores) son muchos los mayores que esperan una Plaza Residencial mientras el Centro de Exclusión Social " La Granja" de las 91 plazas, sólo tiene ocupadas el 21% es decir el 78% están desocupadas,

Actualmente hay mayores en el Albergue Municipal con expedientes abiertos de solicitud de Residencia, otros abiertos para Centro de Exclusión

Esas plazas que no están ocupadas tienen un alto coste económico y social, el Partido Popular denuncia una vez más la dejadez de la Junta con los sectores más desfavorecidos y muy especialmente con los mayores,

Como bien se puede apreciar en el cuadro de abajo es todo un amalgama de residentes sin los servicios, recursos, e infraestructuras adecuadas a las necesidades de los residentes.

ESTADO DE PLAZAS	ASISTIDOS	VANDOS	EXCLUSIÓN SOCIAL	PLAZAS TOTALES
OCUPADAS	64	47	91	105
DESOCUPADAS	01	47	00	108
TOTALES	65	94	91	213

Y por otro lado nos encontramos con el Albergue Municipal que se encuentra con un índice de ocupación del 100%, y además el 52,7 se encuentran en una franja de edad de 45-65 y el 7.27% mayores de 65 años. En un espacio con importantes barreras arquitectónicas



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

y con muchos deficts que no pueden atender las necesidades que requieren nuestros mayores

PROPUESTA

Por todo ello procede:

- 1.- Instar a la Junta de Andalucía para que proceda a resolver los expedientes**
- 2.- Instar a la Junta para que ocupe las plazas que actualmente tiene libre en el único centro público de mayores existente en la ciudad**

LA PORTAVOZ

